



H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ESTIMADO SOLICITANTE

La respuesta a su atenta solicitud de información con número de folio 00824916, de fecha 18/agosto/2016 a las 14:48 hrs., recibida por la vía del sistema INFOMEX, se encuentra disponible en nuestro portal de transparencia, por lo que usted podrá tener acceso a ella a través del siguiente hipervínculo de nuestro portal de Transparencia: <http://tuxpanveracruz.gob.mx/administracion-2014-2017/> en la liga: [BUZÓN DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN \(Archivos mayores a 5mb no soportados por INFOMEX\)](#) y en [Respuesta a folio 00824916](#), aquí se despliega la información.

En el contenido del documento, encontrará que algunos nombres de personas se encuentran marcadas y no son legibles, debido esto a que toda vez que estas personas no son participantes directos en los hechos que se promueven, sus datos personales se encuentran protegidos por el art. 6 fracción IV de la Ley para la Tutela de Datos Personales en el Estado de Veracruz, y por el art. 17 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Tuxpan, Veracruz, 13 de septiembre del 2016

CP. RAFAEL BALANZÁ AMORES

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA